



#GILBERTOBÁTIZ

PIDE EQUIDAD Y CERTEZA EN REFORMA ELECTORAL

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF DESEA QUE LA REFORMA SEA EL RESULTADO DE UN CONSENSO POLÍTICO Y CIUDADANO PARA GENERAR CONDICIONES EN LAS ELECCIONES

POR MISael ZAVALA/P4



• OPERADOR. El magistrado presidente del TEPJF, en entrevista con Alejandro Cacho para Heraldo Media Group.

**ALISTAN LABOR**

- 1** • Dijo que el esfuerzo de una reforma electoral del Ejecutivo debe tener la experiencia de OPLES.
- 2** • Hay un margen de 18 meses para preparar una elección conjunta en el país, aseguró.
- 3** • En próxima elección se van a elegir a gobernadores, alcaldes y diputados locales.
- 4** • Además se renovarán puestos de elección popular de juzgadores a nivel federal.

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz García, hizo un llamado para que la reforma electoral sea el resultado de un consenso político y ciudadano para generar condiciones de equidad y certeza jurídica en las elecciones.

En entrevista con Alejandro Cacho para **El Heraldo Media Group**, el magistrado presidente lanzó diversas propuestas del TEPJF de cara a la iniciativa de reforma electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso en febrero, donde resaltó que este nuevo entramado jurídico debe permitir al Tribunal Electoral que sea un operador normativo para dar cauce institucional a los juicios que se presenten antes y después de las elecciones.

“Lo que pediría el Tribunal es eso, que fuera emanado de un consenso político, que el resultado de ello así lo será un amplio consenso con la ciudadanía como se está dando y ahora con las fuerzas políticas”, subrayó.

Bátiz García, quien resultó electo en la primera elección judicial abierta a la ciudadanía, sostuvo que la reforma elec-

#MAGISTRADOBÁTIZ

DEMANDA REFORMA POR CONSENSO

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL CONSIDERA QUE SE DEBEN GENERAR CONDICIONES DE EQUIDAD Y CERTEZA JURÍDICA EN LAS ELECCIONES

POR MISAEZ ZAVALA

17

• GUBERNATURAS SE RENOVARÁN EN 2027.

toral debe tener la perspectiva ciudadana, que permita a los ciudadanos volcarse a las elecciones, además de la posibilidad de definir reglas que den condiciones de equidad en las elecciones y “que permita que los funcionarios públicos tengan neutralidad en el ejercicio de la contienda”.

Respecto a lo difícil que será que en el año 2027 se realicen las elecciones ordinarias, elecciones judiciales y la posibilidad de una revocación de mandato, el presidente del TEPJF aseveró que hay una capacidad instaladas de las autoridades electorales, tanto administrativa como jurisdic-

800

• JUZGADORES FEDERALES, SE ELEGIRÁN.



cional, para que el ejercicio se dé el mismo día, "sin temor a equivocarme".

Sin embargo, aclaró que lo deseable es que la ciudadanía tenga claridad en las reglas que se van renovar con la reforma electoral, a de cara al ejercicio democrático de 2027.

Aseguró que hay una ventana de tiempo de año y medio para preparar una elección que conjunte los esfuerzos locales y federal, ya que se van a elegir 17 gubernaturas, presidentes municipales y diputaciones locales, así como la renovación de cerca de 800 puestos de elección popular de juzgadores a nivel federal, además de la posibilidad de la revocación de mandato de la Presidencia de la República.

"Se tendrán que generar mejores condiciones de capacitación, de divulgación de este nuevo ejercicio", insistió Bátiz García. ●



GILBERTO BÁTIZ
PRESIDENTE DEL TEPJF

Se tendrán que generar mejores condiciones de capacitación, de divulgación de este nuevo ejercicio'.